EL SOCIALISTA Centroamericano

266

Guatemala: Q 4.00
Honduras: L 12.00
El Salvador: US$ 0.60
Nicaragua: C$ 10.00
Costa Rica: ¢ 500.00

Primera Quincena
Julio 2018

"Por la Reunificación Socialista de la Patria Centroamericana"

www.elsoca.org www.facebook.com/elsoca.org www.twitter.com/elsocca





NICARAGUA.- REPITAMOS OTRO 19 DE JULIO DE 1979: !ABAJO LA DICTADURA CÍVICO-MILITAR ORTEGA-MURILLO!



GUATEMALA.- Por la Nacionalización de la energía eléctrica.-



EL SALVADOR.- La lucha por el reconocimiento de los derechos indígenas



COSTA RICA.- El gobierno anti-trabajador de Carlos Alvarado

REPITAMOS OTRO 19 DE JULIO DE 1979: ¡ABAJO LA DICTADURA CÍVICO-MILITAR ORTEGA-MURILLO!

La lucha democrática en Nicaragua se ha prolongado en el tiempo. Comenzó el 18 de abril con una modesta protesta estudiantil que fue reprimida en los días subsiguientes, convirtiéndose en una semi insurrección estudiantil y popular que fue reprimida violentamente. Este hecho sangriento marcó un antes y un después en Nicaragua.

Enormes manifestaciones populares se produjeron en las semanas siguientes, las que también fueron reprimidas salvajemente. El número de muertos y heridos fue aumentando con los días. La represión ha sido brutal. El gobierno Ortega-Murillo mientras convocaba al Dialogo Nacional, fingiendo querer encontrar una salida pacífica y negociada a la rebelión popular, a balazos obligo a las masas a replegarse, a no salir a las calles, bajo el riesgo de ser asesinado por la bala de algún francotirador de las tropas especiales de la Policía Nacional.

Estas masacres continuas, combinadas con las tensas negociaciones en el Dialogo Nacional, forman parte de la estrategia de contener la insurrección desarmada, que ya lleva más de dos meses. Debido al agotamiento de las tropas de la Policía Nacional que no podían contener el avance popular, el gobierno Ortega-Murillo sacó a las calles a fuerzas paramilitares, simpatizantes armados, protegidos por la Policía Nacional, quienes se encargaron de la labor sucia de matar selectivamente y sembrar el terror en los barrios populares.

Los tranques en las carreteras y las barricadas en los barrios, surgieron como una necesidad de defenderse ante los ataques de los paramilitares. Pero el gobierno Ortega-Murillo continuó su ofensiva militar contra los tranques y barricadas. Necesita infundir el miedo y el terror para acabar con la insurrección que, desgraciadamente, esta desarmada. Ya no podemos poner la otra mejilla. Sin lugar a dudas, ha llegado la hora de organizar milicias populares de autodefensa en todos los barrios.

Ante el volumen de fuego de los paramilitares, apoyados y escoltados por la Policía Nacional y el Ejercito, es obvio que muchos luchadores tienen que emprender la retirada. Muchas veces esta retirada ha sido planificada, en orden.

El objetivo es claro: el gobierno Ortega-Murillo necesita replegar a los luchadores a sus casas, que nadie salga, que todos se escondan, mientras negocia con el gobierno de Estados Unidos, la OEA y los grupos económicos de la burguesía, una posible salida negociada para adelantar las elecciones generales. Los paramilitares se han convertido en la nueva "Mano Blanca", en un pequeño y sanguinario ejército irregular que actúa criminalmente a la luz del día, ante la mirada atónita de los representantes de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

Ya tenemos más de 325 compañeros asesinados, más de 2,000 heridos y centenares de presos y secuestrados. Y las cifras siguen subiendo día a día. Estamos viviendo un "deja vu", una espantosa reedición de los crimines del somocismo, pero con paramilitares enmascarados que, sin el menor rubor, usan la pañoleta rojinegra y la bandera del FSLN para matar, secuestrar y torturar a los luchadores.

Y es que el régimen político ha cambiado abruptamente en Nicaragua, se ha convertido en una nueva dictadura. Desde octubre del año 2016, cuando el FSLN destituyó a los diputados de la oposición burguesa y Daniel Ortega nombró a su esposa Rosario Murillo, como candidata a la vicepresidencia, no solo se sentaron las bases de una dinastía, sino que ambos fueron electos en unos comicios donde no había oposición real. Sin contendientes y con una alta abstención, el FSLN se apropió de todo: se recetó mayoría absoluta dentro de la Asamblea Nacional, y repartió algunas diputaciones entre los partidos colaboracionistas. La Asamblea Nacional dejo de ser un foro de discusión para convertirse en una simple caja de resonancia de la pareja presidencial. En la crisis actual, la Asamblea Nacional simplemente no existe.

Estos cambios dieron un salto de calidad con las masacres de abril, mayo y junio. El gobierno Ortega-Murillo no se sostiene por la voluntad popular, sino por la represión del aparato militar de la Policía Nacional, el Ejército y los paramilitares.

Es imprescindible luchar hasta derrocar a esta nueva dictadura cívico-militar. Por eso, desde el Partido Socialista Centroamericano (PSOCA) llamamos a todos a luchar unidos contra la dictadura Ortega-Murillo, participando en las marchas y convertir el Paro Nacional del viernes 13 de julio en la ofensiva final contra la dictadura. El Paro Nacional debe ser indefinido hasta que caiga el gobierno. Al mismo tiempo, impulsemos la desobediencia civil no pagando impuestos. No hay otro camino para terminar con la el terror y la represión de los paramilitares.



ESCA No. 266
Primera Quincena de Julio 2018

Impresión:
10 de Julio de 2018

DIRECTOR:
Victoriano Sánchez

CONSEJO EDITORIAL:
Armando Tezucún, Germán Aquino, Alberto Castro, Melchor Benavente, Eduardo Villalobos, José Manuel Flores Arguijo (in Memorian).

DISEÑO Y MAQUETACIÓN:
Ricardo Ruiz

AQUI NOS ENCONTRÁS
www.elsoca.org
facebook.com/elsoca.org
twitter.com/elsoca

Redacción:
elsoca@elsoca.org

Secretariado Ejecutivo:
psoca@elsoca.org

Secciones:
psoca_guatemala@elsoca.org
psoca_salvador@elsoca.org
psoca_honduras@elsoca.org
psoca_nicaragua@elsoca.org
psoca_costarica@elsoca.org

EL SOCIALISTA CENTROAMERICANO es una publicación del **PARTIDO SOCIALISTA CENTROAMERICANO (PSOCA)**, fundado y reconstituido el día 4 de Abril del año 2009.

Se publica en dos formatos: una versión digital que se actualiza diariamente **(www.elsoca.org)** y otra versión impresa que se publica quincenalmente.

Los artículos firmados no reflejan necesariamente la opinión editorial del **PSOCA**, sino la exclusiva responsabilidad de sus autores.





LA LUCHA POR EL AGUA

Por Alberto Castro.

En la primera semana del mes de julio del año en curso, se realizaron cuatro marchas regentadas por la defensa del agua, en clara oposición a la Ley Integral de Agua, una propuesta que busca que la empresa privada tenga participación en un ente rector del agua. Lo cual se adhiere a las protestas llevadas a cabo hace unas semanas en las afueras de la Asamblea Legislativa, siempre con relación al mismo tema, donde los estudiantes de la Universidad de El Salvador (UES) tuvieron mucha participación, esta vez, de las cuatro marchas, tres fueron organizadas por estudiantes de la UES, y una fue convocada y dirigida por organizaciones sociales y sindicatos, lo cual capta la atención el hecho de que los trabajadores estén tomando parte del problema. Otra propuesta de Ley General de Agua propone una autoridad hídrica administrada por el Estado, esta es la amparada por el FMLN, donde el ente regulador sería de carácter público, no obstante, esta ley no se opone a la participación de la ANEP y ni fomenta la participación de los trabajadores en su administración, sino que respalda las injerencias de ONG's dentro de ella.

Desigual uso del recurso

El servicio del recurso de agua ha sido hasta el momento desigual en su distribución por parte de la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA), las protestas por la falta de agua es algo bien común en la mayor parte del Gran San Salvador, sucediendo repetidamente esta situación en los barrios y colonias populares y obreras, por lo que esta coyuntura debe ser aprovechada por quienes frecuentemente sufren del desigual servicio, para manifestarse; organizar dentro de los barrios y colonias, comités por la defensa del agua. Perversamente el uso del recurso acuífero es desmedido por algunas empresas como Coca Cola que a través de embotelladoras subcontratadas han explotado hasta casi acabar pozos de agua como el de Nejapa, en tal sentido es importante establecer una manera racional de explotar y distribuir las diez regiones hidrográficas con las que cuenta nuestro país. Para buscar una solución al problema del agua los sindicatos de trabajadores deben tener el control estatal de ANDA, en cuanto a su administración, distribución y evaluación.



La situación que se presenta

La lucha pronunciada por el agua, dio inicio después de la propuesta de Ley Integral de Agua en la asamblea Legislativa, donde claramente se interpreta la intención oscura de la burguesía oligárquica de tener para sí, la administración del servicio, ante la inminente expresión en lucha de resistencia, se ha evidenciado cierta presencia del FMLN dentro de esta lucha, por lo que se tienen que aclarar algunas cosas con el propósito de tener una clara noción al respecto. El FMLN ha aprovechado el momento para conciliarse con el magullado pueblo salvadoreño y para recobrar el control de la lucha social, algo de importancia después de la pasada derrota electoral preámbulo de las elecciones presidenciales del próximo año, donde se deslumbra su salida como partido gobernante, ante ello, no es extraño que pretenda golpear sobre la mesa para consensuar con su par ARENA, por lo que no ha sido extraño que reconocidos militantes de dicho partido han buscado tener un papel protagónico en esta coyuntura, el FMLN pretende redimirse con el pueblo al mismo tiempo de negociar con ARENA, una vieja práctica del partido rosado, lo cual ha llevado en cierta medida a empañar la lucha por el agua, que es legítima, por tanto las organizaciones y personas que están dentro de la lucha, deben estar atentas a no caer bajo el falso rostro del FMLN, el que en sus dos Gobiernos ha impulsado recortes al subsidio del agua potable (entre otras), lejos está de tener un interés real por favorecer al pueblo.

Recuperar la independencia

Es necesario que las organizaciones estudiantiles, populares y sindicales recuperen el control de la reyerta, en contra de las intenciones de la burguesía oligarca, bajo una propuesta de elaborada en las entrañas del pueblo, que estribe que los trabajadores por medio de las organizaciones sindicales ostenten el control de la administración de ANDA, la solución más justa al problema del agua, este es el punto neurálgico al respecto, pues ante las repetidas ineficiencias presentada por ANDA, se ha coreado la propuesta de descentralizar la administración del agua con una entidad distinta, detrás de esto se encuentra la intención de crear un Asocio Publico Privado, lo que sería terrible, ya que pasaría todo bajo el control de la empresa privada y del partido gobernante de turno, lo cual no debe permitirse.

¡NACIONALIZACIÓN DE LA INDUSTRIA ELÉCTRICA YA!

Por Armando Tezucún

El injusto sistema de producción y distribución de energía eléctrica en Guatemala ha provocado un nuevo conflicto que dio como resultado una brutal represión policial, con heridos y detenidos.

El 26 de junio pobladores de 38 comunidades de los departamentos de Quetzaltenango y Alta Verapaz iniciaron bloqueos de importantes carreteras debido a que la empresa ENERGUATE decidió suspender el servicio de energía eléctrica.

El corte de energía afectó a 104 poblados en distintas áreas de la región, afectando a miles de personas. Personeros de ENERGUATE explicaron que la causa fue la manipulación y sabotaje realizado por personas en la comunidad de Pacayá, y la falta de garantías para operar y realizar el trabajo. La Procuraduría de los Derechos Humanos (PDH) interpuso un amparo para que la empresa restablezca el servicio a quienes estén al día con sus pagos, mismo que fue otorgado por un juzgado. La PDH convocó a un diálogo entre los vecinos en protestas, Energuate y las autoridades locales. Se llegó a un acuerdo con quienes bloqueaban los ingresos a Chisec, Alta Verapaz.

Otro diálogo con comunidades de Coatepeque, Quetzaltenango, no tuvo resultados. Este bloqueo se situaba a pocos kilómetros de la frontera con México e impedía el paso de vehículos pesados con mercadería. El día 29 la Policía Nacional Civil rompió por la fuerza el bloqueo, utilizando gases lacrimógenos; seis personas fueron capturadas y cerca de una decena fueron afectados por los gases.

A inicios de julio, siete comunidades de Coatepeque con más de 5 mil viviendas continuaban sin energía eléctrica. ENERGUATE alega que más del 90 por ciento de ella tienen conexiones ilegales, y adeudan a la empresa más de Q 21 millones; además que los pobladores no dejaron que las cuadrillas ingresaran a trabajar.

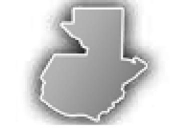
ENERGUATE es heredera de otras compañías beneficiadas con la privatización de la distribución de energía durante el gobierno del expresidente Álvaro Arzú. Primero la multinacional española Unión Fenosa adquirió los derechos de dos de las distribuidoras privatizadas, creando DEORSA y DEOCSA. Unión Fenosa vendió sus activos a otra multinacional española, Gas Natural Fenosa, que en 2011 vendió a la multinacional inglesa ACTIS. Ésta constituyó la subsidiara ENERGUATE, que tomó el control de DEOCSA y DEORSA, llegando a controlar la distribución de energía en 20 de los 22 departamentos del país.

En 2016 ACTIS vendió sus acciones a I.C. POWER, empresa subsidiaria de KENON HOLDINGS, parte de Israel Corporation Group, una multinacional israelita. I. C. POWER también compró a ENERGUATE la Comercializadora Guatemalteca Mayorista de Electricidad S. A. que comercializa energía a grandes consumidores, y Redes Eléctricas de Centroamérica S. A., una empresa de transmisión de electricidad. Israel Corporation Group tiene también inversiones en dos importantes empresas de generación de energía, por lo que la adquisición de ENERGUATE fue un paso hacia la concentración del negocio en manos de una sola mega empresa. Esto es contrario al propósito de la privatización del sector en los años 90, que se planteaba descentralizar para tener mayor competencia y mejor servicio, pero la concentración de capital y el monopolio es una ley irreversible del capitalismo (con información del Centro de Medios Independiente, 2016).

El reciente conflicto es resultado directo, entonces, de la privatización, en 1996, de la generación, transporte y distribución de la energía eléctrica. Desde entonces el alza en el precio de la tarifa del servicio obedece a la fluctuación de los precios de mercado eléctrico en cualquiera de los campos mencionados. Durante 2015 se dieron al menos 35 conflictos relacionados con la distribución de la energía eléctrica, el alto precio de la facturación, el cobro del alumbrado público, la mala prestación del servicio, etc. Es significativo el hecho de que más de 240,000 personas en todo el país han optado por desconectar sus contadores de los postes de transmisión y se han apropiado de la energía en protesta por el elevado cobro.

En 2014 cerca de 3.2 millones de personas no tenían servicio de energía eléctrica en sus viviendas. La razón es que la pobreza y el difícil acceso a las regiones donde habitan hacen que la instalación del servicio no sea rentable para las empresas.

Es evidente, pues que este sistema que ha convertido un servicio vital en un negocio, es a todas luces excluyente. Por tanto demandamos que el conjunto de la industria eléctrica (producción, distribución, transporte) sea nacionalizado y que su funcionamiento sea supervisado y controlado por las organizaciones comunitarias y populares para evitar irregularidades y corrupción en su manejo.



CONTINÚA EL DESCONTENTO DE LOS AGENTES DE POLICÍA

Por Úrsula Coj

El 20 de junio recién pasado se dio una inusual protesta frente a las instalaciones del Ministerio de Gobernación. Un grupo de personas con pancartas y megáfonos manifestaba su inconformidad con la disposición del viceministro de Gobernación Kamilo Rivera, quien giró instrucciones al director de la Policía Nacional Civil (PNC), Erwin Tzi, para utilizar para otros fines una reserva financiera destinada a un proyecto de dignificación de los agentes de la PNC. El proyecto permitiría adherir al salario nominal de los agentes el bono de Q 1,800 que reciben, de modo que las prestaciones como bono 14 y aguinaldo se les diera en base al total de lo recibido en el mes y no sobre el salario base de Q 2,600; el otro aspecto es incrementar el bono por antigüedad de Q 40 a Q 200 por cada dos años de servicio. Este proyecto fue iniciativa del anterior ministro Francisco Rivas y del exdirector de la PNC Nery Ramos.

El grupo organizador de la protesta es la Asociación Humanitaria Orgulloso de mi PNC. Su líder, Víctor Porras, exagente, expresó que entre las personas que manifestaban había familiares de los agentes, exmiembros de la PNC y policías de descanso. Porras dijo que buscaban iniciar un diálogo sobre el tema con el ministro de Gobernación Enrique Dagenhart y el viceministro Rivera, de lo contrario continuarían las protestas.

El día 28 la asociación mencionada realizó un segundo plantón de protesta frente al Ministerio. De nuevo participaron agentes jubilados, familiares y unos cuantos agentes de descanso. Esta vez se denunció que los policías que participaron en la protesta anterior han sido amenazados o destituidos, y se acusó al ministro Degenhart de ser prepotente y arrogante, y tener una política de atemorizar a los agentes. Porras expresó: "Queremos una respuesta del ministro de Gobernación de por qué no dará el aumento salarial…También estamos inconformes porque está amedrentando a todos los policías que han tenido el valor de luchar por sus derechos, le dio baja a los compañeros que vinieron a la manifestación…" (La Hora 28/06/2018). 28 policías fueron destituidos, unos por participar en la manifestación, otros por ser familiares o amigos del exdirector y del exdirector adjunto de la PNC y otros por procesos disciplinarios.

Otro motivo de la nueva protesta es que el Ministerio de Defensa propuso al de Gobernación que se tome en cuenta para ser reclutados para la PNC a los 3,900 soldados y subtenientes que serían dados de baja el 30 de junio, al finalizar los patrullajes conjuntos del ejército y la PNC. Los mensajes que han circulado rechazando esta disposición defienden la carrera policial y el entrenamiento que proporciona conocimientos policiales, jurídicos y prácticos a los agentes. "Pedimos al pueblo de Guatemala, Procurador de Derechos Humanos, sociedad civil, no permitan que estos más de 3 mil soldados sin el entrenamiento, experiencia y sin ningún buen propósito –se integren–; sería un caos institucional, social que por experiencias anteriores ha dejado muertos, heridos a ciudadanos por la poca capacidad de manejo de crisis, aunado a la problemática del narcotráfico, colaboración con las maras y corrupción que impera en el Ejército" (Idem).



Por otro lado, recientemente el ministro Degenhart ha estado efectuando ascensos de forma desordenada y arbitraria, sin respetar los procesos de la carrera policial; en los 5 meses de gestión del ministro se han dado 158 ascensos de esta naturaleza. Otros reclamos de los agentes son las condiciones deplorables en que les toca ejercer su labor, con sedes deterioradas, sin instalaciones sanitarias adecuadas ni espacios aptos para dormir; la institución les cobra de sus salarios las municiones que utilizan; hay una falta de capacitaciones constante y no existen programas de higiene mental y cuidado psicológico (Prensa Libre 29/07/2018).

El 4 de julio circuló en las instalaciones de la PNC un oficio enviado por el comisario Wilson López, prohibiendo a los agentes participar en manifestaciones, proporcionar información a los medios de comunicación y compartir o distribuir información relacionada a inconformidades con el funcionamiento de la institución (La Hora 05/07/2018).

Nos solidarizamos con los agentes de la PNC que defienden sus derechos y exigimos la salida inmediata del ministro Degenhart y el viceministro Rivera. Sabemos que la PNC es una institución destinada a reprimir las protestas populares y a mantener el "orden" necesario para que la burguesía realice con tranquilidad sus negocios. Pero los agentes provienen de los sectores populares, son trabajadores en uniforme, cuyos derechos están siendo violados. En la medida en que experimenten la solidaridad de los campesinos, indígenas, trabajadores, estudiantes y el resto del pueblo, en esa medida se negarán a reprimir nuestras justas protestas.

DESTRUCCIÓN DE TRANQUES: ¿RECUPERA TERRENO LA DICTADURA ORTEGA-MURILLO?

Por Victoriano Sánchez

La ofensiva militar de la dictadura orteguista en la última quincena, está provocando algunos cambios en la correlación de fuerzas, que debemos analizar y discutir. Lo anterior no implica que Ortega-Murillo han recuperado popularidad. Al contrario, el FSLN atraviesa por una crisis sin precedentes. Las continuas masacres han provocado una separación de la antigua base social del sandinismo, con la conducción ortega-murillista.

La crisis crónica del Dialogo Nacional

El 25 de junio del 2018 se reanudaron las sesiones del Dialogo Nacional, después de haber sufrido varias interrupciones o suspensiones. En esta última ocasión, la Alianza Cívica por la Justicia y la Democracia (ACJD) se negó a asistir a las reuniones de las comisiones del Dialogo Nacional, debido a los constantes incumplimientos del gobierno Ortega-Murillo.

El Dialogo Nacional sufre una crisis crónica por el reiterado silencio del gobierno en relación a la exigencia de fijar la fecha de las elecciones anticipadas, tal como lo ha demandado la ACJD, la Iglesia Católica, la Organización de Estados Americanos (OEA), Estados Unidos, la Unión Europea y casi todos los gobiernos de América Latina.

El Dialogo Nacional fue concebido como una mesa de negociación para organizar una transición política que terminaría en elecciones anticipadas. Pero después de dos meses de luchas, marchas monumentales, más de 300 asesinados y casi 2,000 heridos, el ansiado acuerdo nunca se produce.

Esto se debe a que todavía persiste la ilusión en un importante sector de masas, y también en una parte de la dirigencia de los movimientos sociales que son parte activa de la lucha, que es posible lograr un cambio de gobierno por la vía de la negociación. Hasta el momento, la lucha en los tranques y en las barricadas se ha concebido solamente como una presión social limitada, para obligar a la dictadura a ceder. Esto es correcto, hasta cierto punto. La dialéctica entre lucha popular y negociación depende del orden de los factores.

Lo determinante debería ser luchar para triunfar, desatar todas las fuerzas de la ira popular, y no limitar o restringir la dinámica de la insurrección popular en curso al ritmo de la mesa de negociaciones en el Dialogo Nacional. Esto ha sido fatal, porque en vez de apretar el acelerador, la conducción de la ACJD en muchas ocasiones ha apretado el freno, creyendo que de esa manera puede convencer al gobierno Ortega-Murillo de la necesidad de adelantar las elecciones.

Los niveles de negociación

En realidad, el Dialogo Nacional no es la principal mesa de negociación. Actualmente, las negociaciones políticas y diplomáticas, en torno a la crisis en Nicaragua, se produce en tres niveles distintos. El primer nivel, el más importante, es la mesa de negociación secreta entre el gobierno Ortega-Murillo con el gobierno de Estados Unidos y con la OEA. El segundo nivel se produce en la mesa de negociaciones, también secreta, con los capos de los principales grupos económicos, como Carlos Pellas, Piero Coen, la familia Baltodano y la oligarquía bancaria y financiera. Las negociaciones en estos dos niveles están interrelacionadas. Y el tercer nivel, es el Dialogo Nacional, donde deberían de materializarse los acuerdos de los dos niveles anteriores.



Las crisis y estancamiento de las negociaciones en el Dialogo Nacional se debe a que todavía no hay acuerdos en los dos niveles superiores. Debido a esto, no hay acuerdos en el Dialogo Nacional. Por ello Ortega-Murillo se dan el lujo de interrumpir, boicotear o reanudar el Dialogo Nacional, de acuerdo a la coyuntura, conforme avanzan las negociaciones en los niveles uno y dos.

En esta negociación a tres bandas, la delegación de la ACJD ha mostrado mucha ingenuidad política, haciendo innumerables concesiones (como retirar del primer punto de la agenda el tema de la renuncia inmediata de Daniel Ortega y su esposa Rosario Murillo), incluso ha soportado humillaciones, en aras de arrancar la anhelada convocatoria a elecciones anticipadas. El orteguismo ha captado esta debilidad estratégica de la ACJD, y no ha desaprovechado las oportunidades que se le han presentado para iniciar una brutal contra ofensiva contra las masas insurrectas.

El orteguismo apuesta a derrotar la insurrección popular

Cómo un malabarista, el gobierno Ortega-Murillo mantiene la negociación simultánea en los tres niveles, priorizando a veces uno por encima de los otros, haciendo pequeñas concesiones en todos los niveles (como aceptar la presencia de los organismos internacionales protectores de derechos humanos), pero desarrolla una estrategia siniestra: mientras finge buscar una salida negociada, intenta ganar tiempo y reorganizar sus fuerzas.

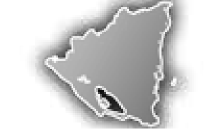
No es una exageración afirmar que, mientras el gobierno muestra una faceta negociadora, sobre todo de cara a la comunidad internacional, a lo interno enseña los dientes, apuesta a prolongar al máximo el conflicto con el objetivo de cansar a las masas en lucha, trabaja sistemáticamente para cambiar la correlación de fuerzas e imponer una cruel derrota.

El orteguismo nunca ha jugado una sola carta, sino varias al mismo tiempo. De esta manera, va tanteando cual es la mejor carta para la defensa de sus intereses particulares. Nunca abandona completamente la negociación, pero, con mucha mayor razón, tampoco abandona el ataque furioso contra las masas insurrectas. Maneja a discreción una y otra, todo dependen del momento.

La "caravana de la muerte"

Mientras las negociaciones del Dialogo Nacional se estancaban, el gobierno Ortega-Murillo aceptó la presencia de la Comisión Internacional de Derechos Humanos (CIDH) en Nicaragua, la cual ha instalado dos comisiones especiales: el Mecanismo Especial de Seguimiento para Nicaragua (MESENI), encargado de vigilar las violaciones a los derechos humanos, y el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) encargado de hacer las averiguaciones sobre los asesinatos ocurridos.

Este es su clásico comportamiento: concesiones por aquí, golpes por allá. Mientras se instalaban estas dos comisiones especiales de la CIDH, el gobierno Ortega-Murillo organizó la llamada "caravana de la muerte", compuesta por paramilitares encapuchados, quienes viajan en camionetas Hilux, escoltados por tropas de la Policía Nacional.



Como si fuera un último aliento, el orteguismo ha logrado agrupar esta fuerza móvil que ha desatado su furia contrarrevolucionaria, en Nindirí, Sebaco, Ticuantepe, Jinotega, Estelí, La Trinidad, Matagalpa, León, y recientemente contra Jinotepe. Han atacado los tranques y barricadas localidad por localidad, una cada día, para no dispersar las escasas fuerzas que ha logrado reunir.

La ofensiva militar contra los tranques y ciudades liberadas se ha desarrollado en presencia de la CIDH, el MESENI y le GIEI. El descaro del orteguismo es tal, que Paulo Abrao, secretario ejecutivo de la CIDH, preocupado por las continuas masacres declaró: "Sigue la represión en Nicaragua. Grupos armados progubernamentales apoyados por la Policía entran en las ciudades de manera masiva. Tiroteos y ráfagas de balas. Ayer Matagalpa. Ahora alrededores de Jinotepe y Diriamba. El Estado está incumpliendo su deber de desmantelar a las turbas". (END, 08/07/2018)

Paul Oquist: primero pacificar y después negociar

En una larga entrevista a BBC-Mundo, Paul Oquist, secretario privado de Daniel Ortega, resumió cual es la estrategia del gobierno: "(…) Entonces lo que tenemos que hacer es vencer la posición golpista, que la población caiga en cuenta que eso no va a resultar y que solo estamos destruyendo el país, para que el Diálogo se tome en serio viendo que esa es la única solución. La única solución es institucional, constitucional, democrática. Y eso va a llevar a que el soberano, el pueblo de Nicaragua, decida el futuro político del país. (…) todo se puede negociar en la mesa cesando la violencia. Y eso realmente es necesario para llevar adelante bien el diálogo, es imprescindible (…) Hay que conseguir el cese de la violencia, reconstruir confianza, y así se pueden hacer elecciones con reformas del Consejo Supremo Electoral y el padrón electoral aceptadas por todos. Por eso tiene que ser por consenso. Y por eso esas cosas de la OEA van a demorar un poquito (…)" (07/07/2018).

La estrategia del orteguismo es clara: primero pacificar y después negociar. Y así está actuando. Pacificar significa derrotar militarmente el proceso insurreccional en su contra, acabar con los tranques y barricadas, recuperar militarmente las ciudades liberadas, acabar con el poder dual a nivel territorial. Y esta ofensiva contrarrevolucionaria ha tenido un alto precio en sangre de luchadores populares, otra parte ha sido encarcelada.

Las sanciones de la Ley Magnitsky

El gobierno de Estados Unidos ha declarado públicamente, en varias oportunidades, su preocupación por la falta de voluntad negociadora de Daniel Ortega. Todo indica que le dieron un tiempo prudencial, pero la resistencia de Ortega a llegar acuerdos inmediatos, y el peligro de una radicalización de las masas, obligó a la administración Trump a romper la actitud expectante.

El 5 de julio del 2018, el Departamento del Tesoro de Estados Unidos dieron a conocer que fueron incluidos en la lista negra, conforme la "Ley Global Magnitsky sobre Responsabilidad de Derechos Humanos" a los siguientes altos funcionarios nicaragüenses: José Francisco López Centeno, vicepresidente de ALBANISA, presidente de PETRONIC y tesorero del FSLN; Fidel Antonio Moreno Briones, secretario de la alcaldía de Managua, y al comisionado Francisco Díaz, Jefe en los hechos de la Policía Nacional.

Estas sanciones tocan al círculo de hierro de la familia Ortega-Murillo. Fidel Moreno estaba siendo preparado para asumir la candidatura presidencial del FSLN en el año 2021. La aplicación de la Ley Magnitsky implica que estos funcionarios no pueden hacer ninguna transacción bancaria, debido a que el sistema financiero internacional está controlado por los bancos de Estados Unidos.

Las sanciones de la Ley Magnitsky golpean al régimen Ortega-Murillo, en los momentos en que este desarrolla su brutal ofensiva militar contra las masas en lucha. A Estados Unidos le preocupa enormemente que el régimen dictatorial se imponga. Intenta mantener un equilibrio razonable de fuerzas, pero lo que más le preocupa es que, como contra fenómeno, se produzca una radicalización incontrolable de las masas, que desate a corto o mediano plazo una guerra de guerrillas contra la dictadura orteguista, que termine tirando por el suelo la propuesta imperialista de una salida democrática y negociada que restablezca el orden en Nicaragua y Centroamérica.

El discurso de Ortega: elecciones a su tiempo

Por primera vez en 39 años, no se realizó la marcha de El Repliegue, porque el pueblo insurrecto de Masaya lo impidió. A pesar de contar con los recursos del Estado, el FSLN no logró reunir más de 5,000 personas en un acto político, lo que evidencia un enorme deterioro de la base social del FSLN.

Daniel Ortega pronuncio un discurso con su clásico estilo dubitativo, sibilino. Guardó silencio sobre los sancionados de la Ley Magnitsky, tampoco atacó al imperialismo norteamericano. Fue muy prudente en estos temas. Acuso de asesinos y amenazó a quienes promueven la rebelión, cuando es el quien ha sembrado la muerte y el terror.

En relación al tema de las elecciones anticipadas dijo lo siguiente: "Ellos provocaron la muerte en abril entre hermanos nicaragüenses y luego desarrollando su plan para derrocar al gobierno del pueblo, entonces han continuado esa ola de crímenes (…) Aquí las reglas las pone la Constitución de la República a través del pueblo, las reglas no pueden a venir a cambiarla de la noche a la mañana simplemente porque se le ocurrió a un grupo de golpistas. Si los golpistas quieren llegar al gobierno, pues que busquen el voto del pueblo y ya veremos si el pueblo les va a dar el voto a los golpistas, que han provocado tanta destrucción en estos días, ya habrá tiempo tal y como lo manda la Ley, habrá tiempo para las elecciones, todo tiene su tiempo". (El 19, 07/07/2018)

No fijo fecha para elecciones anticipadas, tampoco negó que pudiera convocarlas a "su tiempo", sin indicar cuando serian. Ahí lo tienen retratado de cuerpo entero. El discurso nebuloso nos indica que el régimen Ortega-Murillo está jugando diferentes cartas en las mesas de negociaciones, pero no oculta la tentación de ocasionar una derrota militar a la insurrección desarmada, para poder negociar con mayor margen de maniobra una salida que deje intacto el aparato que el orteguismo creo en estos años, incluidos, por supuesto, su enorme fortuna y la seguridad para su numerosa familia.

El único camino: el Paro Nacional y profundizar la movilización

La situación se ha tornado tan compleja, que la conducción de la ACJD se ha visto obligada a convocar a una marcha nacional para el jueves 12 de julio y nuevo Paro Nacional para el viernes 13 de julio. Este Paro Nacional no debe ser de un solo día, sino mantenerlo por el tiempo que sea necesario hasta detener los asesinatos y voltear al gobierno asesino.

Este giro de la ACJD se debe a que Ortega, mientras los engañaba con el Dialogo Nacional, ha recuperado el control de muchos territorios. La población está cansada de poner los muertos. Exige medidas contundentes. Este próximo Paro Nacional debe convocarse y realizarse, no a instancias de los empresarios del COSEP, sino desde los trabajadores y los sectores populares.

Ortega ha recuperado una parte de los territorios liberados porque los tranques estaban desarmados. Los paramilitares disparan a mansalva contra el pecho descubierto de nuestros compañeros. Esto es una enorme debilidad. Si una parte de los tranques han sido destruidos, eso no significa que Ortega-Murillo han recuperado a las masas. Todo lo contrario. Hoy están más solos y desprestigiados que nunca. La mayoría de las masas está del lado de la revolución democrática, y mientras esto se mantenga tenemos la capacidad de derrotar a la dictadura.

Ortega-Murillo siguen aferrados al poder porque se han convertido en una dictadura militar, apoyados únicamente por el Ejército, la Policía Nacional y los paramilitares. Solo la profundización de las marchas y movilizaciones y la auto organización independiente de los sectores populares, nos permitirá recuperar el terreno perdido e iniciar la ofensiva final para destruir a este gobierno asesino.

LUCHAS POR EL RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

Por Sihuacoat

La invasión de España a los pueblos originarios mediante el uso de la violencia condujo a cambios en los aspectos económico, social, cultural y espiritual lo cual fue sostenido durante la colonia y en el periodo pos independencia en donde con las reformas liberales fueron expropiadas las tierras ejidales y comunales, años posteriores el Estado Salvadoreño y sus gobiernos continuaron realizando exterminios físicos llegando a genocidios como el realizado en 1932 bajo la dictadura militar del general Maximiliano Hernández, lo que condujo a los pueblos indígenas a auto negarse como indígenas para preservar la vida debido a la persecución gubernamental. A la fecha, los pueblos originarios van tomando conciencia de su identidad y exigen el cumplimiento de sus derechos.

Avances jurídicos parciales en los gobiernos del FMLN

Producto de la presión de los pueblos indígenas y de sus organizaciones en los gobiernos del FMLN se dado una apertura al dialogo y visibilizar a los pueblos indígenas parte de ello fue el Primer encuentro nacional de Pueblos indígenas realizado en Ayagualo bajo el gobierno de Funes. Los avances en los gobiernos del FMLN han estado enmarcados sobre todo en reformas jurídicas como son: incorporación de un inciso al Art. 63 de la Constitución el cual establece que "El Salvador reconoce a los pueblos indígenas y adoptará políticas a fin de mantener y desarrollar su identidad étnica y cultural, cosmovisión, valores y espiritualidad." La incorporación de dicho inciso fue aprobada el 25 de abril del año 2012 y ratificada en el 2014, si partimos que la Constitución es la norma primaria esta sería una de las principales reformas. Además de lo anterior están las ordenanzas municipales de Nahuizalco, Izalco, Panchimalco, Cuisnahuat, Conchagua y Santo Domingo de Guzmán.

Política para los pueblos indígenas Vrs. Plan Nacional de Pueblos Indígenas

La Política para los pueblos indígenas según representantes de organizaciones se ha trabajado por más de cinco años y fue elaborada con el apoyo de la Multisectorial de la Secretaría de Cultura y se ratificó en junio de 2015. La Política Pública para los Pueblos Indígenas de El Salvador es "…Es un instrumento de planificación gubernamental para promover los derechos de los pueblos indígenas, que fue retomando los planteamientos del Primer Congreso Nacional Indígena y a partir de la iniciativa de las organizaciones indígenas concurrentes en la Mesa Multisectorial.es el objetivo… Realizar una gestión pública estatal hacia y con los pueblos indígenas, basada en sus derechos y cosmovisión a través de la acción social transformadora… se han definido cinco estrategias: 1) Desarrollo Social, 2) Desarrollo Económico 3) Desarrollo Cultural, 4) Sostenibilidad Medioambiental y 5) Gestión Estatal. Las primeras dos estrategias están orientadas a mejorar las condiciones de vida de los pueblos indígenas, teniendo en cuenta la visión de los mismos…"(http://www.cultura.gob.sv/premisas-que-instauraron-la-politica-para-los-pueblos-indigenas/).

El borrador del Plan Nacional de Pueblos Indígenas fue presentado del 10 de enero de 2017 en el marco de dicha presentación la ahora ministra de cultura manifestó: "Como Secultura hemos sido parte de los procesos de formulación del plan para dar cumplimiento al compromiso adquirido por el Estado salvadoreño, en el marco de la adopción de la Declaración de las Naciones Unidas sobre Pueblos Indígenas hecha en septiembre de 2007" , dicho plan "…contempla lineamientos y objetivos para aplicar el marco normativo internacional de pueblos indígenas, actualizar el marco normativo nacional a favor de estos, y fortalecer la relación entre los pueblos originarios y el Estado… garantizar la protección jurídica de las tierras y recursos a los pueblos indígenas con acciones claves, como crear una línea dentro del Programa de Transferencia de Tierras para garantizar títulos de propiedad y adecuar programas para la incorporación de las prácticas agrícolas ancestrales…"(http://www.cultura.gob.sv/presentan-borrador-del-plan-nacional-de-pueblos-indigenas/)

Es de resaltar el sacrifico de los líderes indígenas para la elaboración de dichos documentos quienes en la mayoría de casos se autofinancian para asistir a las reuniones de trabajo, así mismo han participado en la elaboración de ambos documentos funcionarios del gobierno quienes devengan un salario.

Por la unidad de los pueblos originarios

Las organizaciones de los pueblos indígenas de El Salvador al momento se encuentran aglutinadas en dos grandes bloques como lo es el bloque del Consejo Coordinador Nacional Indígena Salvadoreño (CCNIS) quienes participaron en la elaboración del plan y la Red de Pueblos Indígenas de El Salvador "El Jaguar Sonriente" quienes fueron los responsables junto a funcionarios del gobierno de la elaboración de la política.

Es de enfatizar que ambos documentos fueron elaborados con la participación de funcionarios del gobierno, pero no se ha dado un lanzamiento oficial por parte del presidente Salvador Sánchez Ceren lo cual ha sido exigido por ambos bloques y ante los cuestionamientos del por qué no lanza la política el gobierno ha respondido que es debido a que existen grupos que se lo impiden y lo amenazan; se debe analizar y exigir un pronunciamiento público del presidente de la república y de sus emisarios que aclaren cuales



son dichos grupos o estamos ante una maniobra política del gobierno mediante la cual busca explotar las contradicciones de los bloques para argumentar su falta de voluntad para lanzar la política y el plan y de esta manera ganar tiempo.

Según miembros del la Red de Pueblos Indígenas de El Salvador "El Jaguar Sonriente" no existe oposición al lanzamiento del plan, lo que han exigido es lanzamiento de la política y un verdadero reconocimiento por parte del gobierno así como también que las personas que representen a los pueblos indígenas de El Salvador ante las instancias nacionales e internacionales se electos democráticamente.

Democratización del Concejo Indígena de Centroamérica (CICA)

EL Concejo Indígena de Centroamérica (CICA) "… es una organización regional de los Pueblos Indígenas de Centroamérica, que se rige a partir de principios cosmogónicos de los Pueblos y sus organizaciones tradicionales en busca del ejercicio de los derechos de autonomía y libre determinación…" Está integrado por Consejos Nacionales Indígenas, para el caso de El Salvador el concejo integrante es el Consejo Coordinador Nacional Indígena Salvadoreño (CCNIS).

Actualmente representantes de organizaciones aglutinadas en la Red de Pueblos Indígenas de El Salvador "El Jaguar Sonriente" consideran que debe darse una verdadera elección de la persona que represente a los pueblos indígenas ante dicho organismo regional ya que la actual representación no ha sido electa democráticamente a las ves exigen un manejo transparente de los fondos manejados por dicha representación.

Por un plan de lucha de los pueblos indígenas e independencia política respecto al gobierno

Las organizaciones de pueblo originarios debemos exigir el pronto lanzamiento y complimiento de la Política para los pueblos indígenas y del Plan Nacional de Pueblos Indígenas, pero no debemos permitir la politización de dicho tema por parte del gobierno. A pesar que ambos instrumentos fueron elaborados con la participación de representantes del gobierno no fueron lanzados, pero ahora el gobierno busca armonizar ambos documentos para su respectivo lanzamiento, más pareciera que este el momento que el gobierno estaba esperando para su lanzamiento de cara a la coyuntura electoral.

Las organizaciones de pueblos originarios y sus bases por sobre toda la burocracia deben exigir la unidad en la acción y luchar contra toda práctica divisoria e instrumentalización por parte del gobierno. Se debe trabajar en un plan de lucha que comprenda:



1. Instauración de una Asamblea Nacional de Pueblos Indígenas: para una democrática y verdadera elección de los representantes de los pueblos indígenas debe conformarse un organismo rector autónomo a nivel nacional (llamase Asamblea, Concejo. Etc.) de los pueblos indígenas en donde deben realizarse elecciones a nivel nacional para que las personas indígenas elijan a sus representantes y que además los pueblos indígenas puedan quitar del cargo a los representantes que no realicen el trabajo para el cual fueron electos o en caso de que se vean involucrados en actos de corrupción. Todos los aspectos concernientes a los pueblos indígenas deben ser responsabilidad de dicho organismo el cual debe gozar de autonomía respecto al gobierno.

2. Devolución de las tierras comunales y ejidales y reforma agraria integral: la problemática de los pueblos indígenas en la actualidad es principalmente un problema de clases, en donde existe una clase que es dueña de los medios de producción, lo que permite sobre explotar a las grandes mayorías. Para una verdadera recuperación de la identidad de los pueblos indígenas es necesario que las tierras que fueron expropiadas por la oligarquía cafetalera sean devueltas a sus legítimos dueños: los pueblos indígenas. Así mismo son los pueblos indígenas quienes deben administrar los recursos naturales existentes en sus territorios.

3. Por un verdadero rescate de la memoria histórica de los pueblos indígenas: Que se reconozca que las personas de los pueblos originarios masacradas en 1932 no eran vándalos, ni delincuentes, sino gente del pueblo que luchaba por la efectiva democracia, por el respeto a su voto. Que se abran todos los archivos del Ejército y la Policía, para que el pueblo salvadoreño conozca la verdad de la masacre de 1932; que se publiquen todos los documentos y se elabore una Memoria Histórica. Que se construya un monumento ejemplar en San Salvador, en honor a todos los héroes y mártires de 1932, así mismo se otorgue un resarcimiento a los familiares de las víctimas. Que se declare oficialmente el 22 de enero como día de la insurrección nahuat-pipil en la defensa de los derechos democráticos del pueblo salvadoreño.

4. Unidad de clase: indígenas, campesinos, obreros, somos una sola clase por lo tanto se debe buscar la unidad de acción de las organizaciones indígenas, campesinas, populares y estudiantiles.

Ya se ha logrado el reconcomiendo constitucional como pueblos indígenas, pero ahora viene otra etapa de la lucha debemos exigir que los derechos reconocidos se hagan realidad lo cual será posible mediante la movilización y unidad de acción.

ELECCIONES EN COLOMBIA Y MÉXICO. ¿SURGE UNA NUEVA IZQUIERDA?

Por Leonardo Ixim

En las últimas semanas ha habido procesos electorales en Colombia y México, coincidiendo ambos eventos, con las victorias de Iván Duque Márquez y Andrés Manuel López Obrador respectivamente, dos candidatos de signos distintos y cuyas repercusiones en Centroamérica serán evidentes.

En ambos casos se registra una crisis social y política, producto de años de profundización del modelo neoliberal, países a la vez marcados por la violencia política y social y que además no formaron parte del ciclo de gobiernos pos neoliberales, aunque al igual que en ésos, algunos sectores se beneficiaron del aumento del precio de las materias primas.

Ambas naciones han sido pieza clave de los intereses geopolíticos gringos, el caso más evidente es Colombia donde existe varias bases militares del ejército estadunidense con el fin de presionar al gobierno chavista de Venezuela con el que existe una serie de problemas territoriales, como la presencia de bandas y grupos armadas en ambos lados de la frontera y recientemente, el éxodo masivo de venezolanos que huyen de la crisis política y social que vive ese país. El Plan Colombia financiado y ejecutado por los gringos para lucha contra las drogas y que propicio la derrota de la insurgencia colombiana y el reciente anuncio del presidente Jorge Santos de ingresar a la Organización de Tratado del Atlántico Norte (OTAN) lo cual rompe la neutralidad de los países latinoamericanos

México por su parte, desde el gobierno de Felipe Calderón está inmerso en una guerra contra una serie de carteles del narcotráfico con vínculos en Colombia y toda Centroamérica que ha ocasionado casi 100 mil de muertos, además de los señalamientos hacia el ejército y distintas policías sobre graves casos de violación a los derechos humanos, en ese marco. Más recientemente, los acuerdos entre México y Washington para que el primer país actué como dique de contención a la migración centroamericana y de otras regiones del mundo, con la consiguiente violación a los derechos de los migrantes.



Al encontrase Centroamérica entre ambos países desde la época colonial, los acontecimientos de estos repercuten en nuestra nación; es decir, por un lado, en el Triángulo Norte la influencia mexicana es más marcada; en los restantes países más al sur, la presencia colombiana es mayor. Si desde la colonia los apetitos territoriales y administrativos del Virreinato de la Nueva España por un lado y el Virreinato de la Nueva Granada por el otro fueron evidentes, en la actualidad las inversiones de los grupos empresariales de ambos países en la sub-región se hacen sentir, plasmadas en las firmas de tratados y acuerdos de libre comercio con ambos países.

El triunfo de Duque en Colombia

En una segunda vuelta realizada el 17 de junio el derechista Duque se convirtió en presidente con el 54.3%, es decir 10,398,689, de votos; ganando la mayoría de ciudades a excepción de Bogotá que la gano Petro, consiguiendo éste el 65.6%, 8,044,449 de votos. De un padrón de mas de 36 millones de votantes, el abstencionismo fue el mas bajo en las últimas elecciones, participando el 53,3 % de los inscritos, mas de 19 millones. En la primera vuelta el voto nulo y el blanco, que en Colombia tienen validez legal, fue de un poco mas de 500 mil; mientras que en la segunda vuelta aumentó a más de un millón de votos, reflejo del llamado que hizo el tercer lugar de la primer vuelta el empresario "progresista" Sergio Fajardo, apoyado por partidos procedentes de la guerrilla del M19, como el Polo Democrático y la Alianza Verde.

Previamente hubo elecciones para ambas cámaras del legislativo, senadores y diputados, el 11 de marzo con una participación 48.8 % de votantes, donde el uribismo y los partidos conservadores y tradicionales lograron mayoría de curules.

El caudal de Duque (el candidato cercano al paramilitar Álvaro Uribe) creció, aunque en menor medida que Petro con respecto a la primera vuelta, siendo votado en su mayoría por las otras fuerzas de la política tradicional como liberales, conservadores y otros que en primera vuelta presentaron sus propios candidatos. El voto por Petro creció en casi el 20 % más que en la primera vuelta porque buena parte de los votantes de Fajardo votaron, desoyendo el llamado al voto en blanco.



Petro también fue un ex guerrillero del M-19 y fue parte el Polo Democrático, hasta que se separó creando su propia agrupación Colombia Humana, que en esta contienda tuvo el apoyo de la Lista de la Decencia, conformada por sectores radicales del liberalismo, el Partido Comunista Colombiano y la Unidad Popular, así como elementos cercanos a las ex guerrillas de las FARC-EP; algunas organizaciones marxistas llamaron a votar críticamente por Petro, mientras que otras mantuvieron una postura crítica pero ambigua.

Los núcleos de la oligarquía cerraron filas alrededor de Duque, quien prometió revisar los Acuerdos de Paz con las Farc-Ep y las discusiones para firmar acuerdos con el ELN. Duque fue matizando sus opiniones, desde no aceptar los acuerdos de paz en sintonía con varios de sus partidarios, hasta su revisión; centrándose en aspectos como la Jurisdicción Especial para la Paz sobre crímenes cometidos por las partes en la guerra interna, que ya de por si rompía la cadena mando centrándose en los perpetradores materiales de ambas partes y de terceros civiles, pero quedando por fuera los financistas de paramilitares. Ahora Duque propone que los militares y policías responsables de crímenes de derechos humanos no sean investigados por esta jurisdicción sino por tribunales militares y ordinarios del sistema de justicia.

También propone revisar todo lo relacionado con aspectos agrarios que de por sí, las FARC-EP había rebajado en los Acuerdos de Paz, desde su consigna original de reforma agraria a un programa de transferencia de tierras vía mercado, tal como se aplicó en los acuerdos de paz de Centroamérica, respetando las tierras de las comunidades campesinas e indígenas pero a la vez manteniendo el gran latifundio agro-exportador y terrateniente -este último la base del uribismo- mientras se reactivó la sustitución forzada de cultivos ilícitos que Santos había detenido, ahora por presión de Trump y las Zonas de Desarrollo Económico. Estas serían territorios exonerados impositivamente donde sobresale la gran minería y en lo cual ni Petro proponía revisar, pese a su política de fomento de la agricultura campesina y la sostenibilidad ambiental con el uso de energías no contaminantes.

Por otra parte, se espera más luchas sociales de diversos sectores que combatieron al santismo y a lo cual la izquierda desarmó por considerar a éste un mal menor para hacerle frente al uribismo, que ahora en el poder prepara una serie de contrarreformas en el plano fiscal, laboral y provisional; bajo la rúbrica de equilibrio fiscal, el pago de la deuda y otros pilares de las políticas neoliberales. De los cuales Petro tampoco presentó una propuesta anti-liberal para hacerle frente a esas políticas imperialistas.



Todo esto mientras que el paramilitarismo combinado con las denominadas Bandas Criminales ligados a los carteles de la droga con la complicidad del Estado, sigue asesinando a luchadores sociales, ex guerrilleros y defensores de los derechos humanos. Según la Defensora del Pueblo, desde enero de 2016 hasta febrero del año en curso han asesinado a 160 personas, más otros 90 hasta junio según medios informativos. Mientras que la Misión de Monitorio y Verificación de Naciones Unidas reporta el asesinato de más de 60 ex guerrilleros de las FARC-EP.

La contundente victoria de AMLO

Calificada de tal forma por el arrollador triunfo del candidato presidencial del Movimiento para la Regeneración Nacional (Morena) López Obrador, partido que obtuvo ficha legal recién en 2012 y por la magnitud de las elecciones parciales que se llevaron a cabo, ya que se sustituyó 128 senadores, 500 diputados, 1,696 alcaldías en 24 estados, 16 mas en la gubernatura en la Ciudad de México, 972 diputados estaduales, las gubernaturas de Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla, Tabasco y Veracruz. En total fueron 18 mil cargos públicos, debido a las reformas electorales que el Instituto Nacional de Elecciones realizó, estando aún por resolverse algunas disputas en Tamaulipas y Nuevo León. Además de ser las elecciones más violentas registradas, con más de un centenar de operadores políticos asesinados.

En México la presidencia se elige en primera vuelta bajo el sistema de mayoría relativa, mientras que para las dos cámaras legislativas del Congreso se aplica tanto el sistema de representación proporcional votados en circunscripciones plurinominales como el de mayoría relativa mediante distritos plurinominales. De un total de 56,611,027 personas habilitados, voto el 63,2%, siendo la de mayor participación en los últimos años, aunque registrándose 1,572,114 de votos nulos. Según los datos del cuestionado Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP).

La coalición Juntos Haremos Historia, conformada por Morena, el Partido de los Trabajadores de origen agrarista y el Partido Encuentro Social conformado por evangélicos conservadores y apoyados por otras fuerzas minoritarias marxistas y reformista, consiguió 30,113,483, el 53.9 % de los votos. Además de lograr 307 diputados y 68 senadores y varios cargos menores en diversos estados. En la Ciudad de México, antigua plaza del desprestigiado Partido de la Revolución Democrática (PRD), este fue desbancado asumiendo por primera vez una mujer, Claudia Sheibaum Pados.

En un segundo lugar la coalición Por México al Frente conformada por el PAN, el PRD y el Movimiento Ciudadano

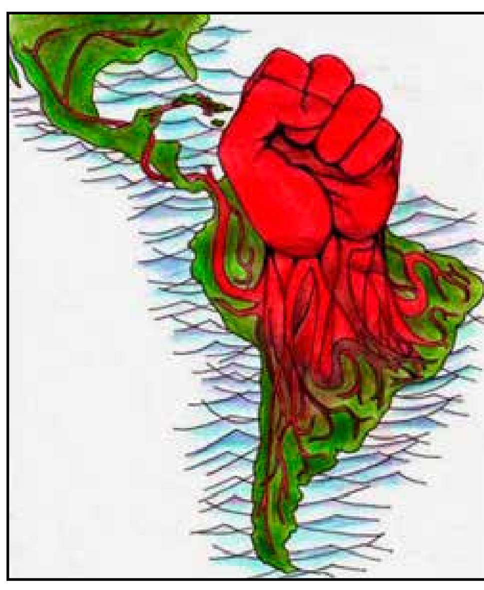
social-liberal, consiguió 12,610,120 con su candidato el panista Ricardo Anaya Cortes. Ubicándose 130 diputados y 38 senadores; cabe mencionar que el PAN viene de tener presencia con 108 diputaciones y 32 senadurías, mientras que el PRD tenía 53 diputaciones y 7 senadurías.

La hasta ahora coalición oficialista Todos por México, conformada por el otrora poderoso Partido de la Revolución Institucional (PRI) y sus dos partidos satélites el Verde Ecologista Mexicano (PVEM) y Nueva Alianza (PANAL), su candidato el ex ministro de hacienda José Antonio Meade Kuribreña obtuvo 9,289,853, el 16.50 %. Obteniendo 63 diputaciones y 22 senadurías, cuando en 2012 que volvió a la presidencia después de dos gobiernos del PAN, tuvo 204 diputados y 48 senadores.

Por su parte, los otros dos candidatos independientes José Rodríguez Calderón el Bronco y Margarita Zabala consiguieron el 5.23 % y el 0.05 % respectivamente, considerados ambos reciclajes del PRI y del PAN cada uno.

Un caso especial fue el intento de inscribir otra candidatura independiente por la izquierda, la propuesta por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional y el Consejo Nacional Indígena de la curandera nahua María de Jesús Patricio Marichuy, candidatura que no prosperó porque el INE no reconoció las firmas conseguidas, siendo aún más que las presentadas por los candidatos Rodríguez y Zabala, además de una serie de señalamientos de que muchas de estas fueron falsas. La candidatura de Marichuy consiguió simpatías de la izquierda radical y fuerzas sociales, que de una u otra forma la apoyaron desde partidos marxistas como el Partido Revolucionario de los Trabajadores, la Fracción Trotskista, eurocomunistas como el PCM refundado y partidos estalinistas. Las guerrillas, sobre todo el Ejército Popular Revolucionario manifestaron su rechazo al sistema electoral y en algunos estados como Guerrero y Michoacán, donde tienen presencia, no se realizaron elecciones en algunos municipios. Estas fuerzas son las que han mostrado por la izquierda más dudas acerca de los compromisos democratizantes de AMLO.

Lo evidente, además de la mayoría arrolladora de Morena, es el descalabro del PRI, que fue el factor de dominación en su alianza entre empresarios y burocracias sindicales por más de 70 años, la desaparición del PRD que en algunos estados perdió el registro, quien se consideró la pata izquierda del régimen político. Y la caída del PAN, el otro factor de dominación que hegemonizó la mal llamada transición democrática con los gobiernos de Fox y Calderón, artificies de la sanguinaria guerra contra el narco. Además de que los tres partidos y otros más pequeños, han sido los sostenedores del Pacto por México, programa neoliberal que privatiza la industria petrolera e impone una serie de contrarreformas laborales y educativas.



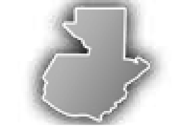
La caída del PRI

El PRI regresó al ejecutivo federal después de una serie de artificios para evitar el triunfo de AMLO en 2012, con Enrique Peña Nieto. Desde el inicio se encontró con la oposición popular, el Yo soy 132 contra el retorno del PRI, la oposición de la CNTE a la reforma educativa, el gasolinazo y las protestas que ocasionó, el asesinato de los estudiantes normalistas de Ayotzinapa en Guerrero, las movilizaciones que causaron visualizando hastió a los partidos del régimen, traduciéndose en la votación masiva López Obrador.

Si en 2006 se realizó un fraude contra éste al modificar los resultados del PREP, generando movilizaciones que López no profundizó, reproduciendo los hechos de 1988 y el fraude monumental contra Cuauhtémoc Cárdenas por Salinas de Gortari. Se puede rastrear la crisis del régimen desde 1988 aunque la transición democrática sirvió para atajarla.

En esta ocasión, para ser potable a segmentos de la burguesía mexicana y bajo su discurso de fortalecer el mercado interno -lo cual demuestra también una crisis al interior de la clase dominante- se acercó a empresarios, algunos con relaciones ya cultivadas como Carlos Slim, atrayendo a una serie de politiqueros corruptos pese a su discurso contra la corrupción de los partidos del régimen. Ha anunciado que a la par del fortalecimiento del mercado interno, la revisión del Tratado de Libre Comercio de Norteamérica -que de hecho desmanteló la industria y la sustituyó por una industria ensambladora y destruyó la producción agropecuaria- mantendrá el déficit fiscal cero, el control de la banca central por los poderes fácticos y que no revertirá la política de apertura de la estatal Pemex; pero generando políticas sociales asistenciales para tratar de sacar de la pobreza a grandes segmentos de la población, lo cual fue melodía para los hogares mexicanos sumidos en esa situación.

Sin duda la victoria de AMLO despierta simpatía en los trabajadores mexicanos que esperan medidas más contundentes que las anunciadas, como el crecimiento de los salarios, el fin de la importación de gasolina y la construcción de refinerías que anunció, el mejoramiento de las condiciones sociales para detener la migración, la defensa de los migrantes mexicanos en Estados Unidos, la reversión de la reforma educativa que también anunció. Pero para evitar una crisis orgánica, segmentos de la burguesía en su enfrentamiento con Trump necesitan de cierto nacionalismo que López Obrador encarna, las consecuencias de esta ambivalencia sobre los derechos civiles, sociales, culturales o sexuales-reproductivos, un empeoramiento de las condiciones de vida de los trabajadores, el mantenimiento de la despojo de recursos naturales y la esperanzas rotas que puede ocasionar, puede generar una serie de movilizaciones que la izquierda radical tendría que capitalizar.



INICIATIVA 5431, LEY GENERAL DE INFRAESTRUCTURA VIAL

¿OTRO PLAN PARA PRIVATIZAR EL DESASTRE?

Por Juan P.Castel

Las carreteras en Guatemala son deficientes, pero con el gobierno de Jimmy Morales, esa constante crisis del sistema vial del país se ha profundizado a tal punto que hay tramos enteros de carreteras que ya no existen o que tienen más parecido con la geografía de la luna. Las carreteras son tan solo una particularidad de la ineptitud general del gobierno. Pero los empresarios que nunca duermen, soñando con nuevos modos de parasitar sobre el presupuesto nacional y el bolsillo de la clase trabajadora guatemalteca, han promovido por medio de sus agentes políticos en el Congreso de la República la Iniciativa 5431, Ley General de Infraestructura Vial que busca dejar fuera de la administración de la construcción, reparación y mantenimiento de las carreteras del todo el país al Ministerio de Comunicaciones e Infraestructura Vial (MICIV).

El organismo que remplazaría las atribuciones del MICIV sería la Superintendencia de Infraestructura Vial (SIVIAL), que se encargaría de la planificación, construcción, reparación y mantenimiento de la red vial de país. Desde hace un año el MICIV promovió la licitación público-privada de un segundo tramo en la costa sur del país Escuintla-Prt de San José, que se integrará al ya existente tramo Palín-Escuintla, controlado por la multinacional Marhnos, que es la favorita a ganar la licitación, lo que le daría control sobre el tramo más importante de la costa sur del país durante 25 años, con preferencia a solicitar una extensión por 25 años más.

Esta iniciativa de ley solo legitima lo que por hecho ya hace la burocracia estatal, que con alevosía promueve el deterioro de la red vial a nivel nacional para poder poner extensos tramos de carretera bajo control de las manos privadas. Para detener este embauque que la burocracia y los agentes del capital quieren hacerle al patrimonio de todos los guatemaltecos, debemos promover la unidad y la movilización de todos los sindicatos afectos al MICIV, así como las organizaciones de trasportistas y pequeños productores para evitar cargar sobre las espaldas del pueblo trabajador la desgracia promovida por la ineptitud estatal; las vías deben der administradas directamente por los trabajadores organizados en los sindicatos como el Sindicato de Caminos y trabajadores de las 14 zonas viales del país, que el pasado viernes 6 de julio paralizaron labores a nivel nacional para expresar su molestia ante la Iniciativa de Ley 5431 promovida por el Congreso.

VIOLENCIA CONTRA POBLADORES DE SACATEPÉQUEZ:

Por Juan P. Castel

El pasado martes 3 de julio fue atacada la resistencia pacífica que 12 comunidades de San Juan Sacatepéquez mantenían en área conocida como "el Puente", entre las comunidades de San Fe Ocaña y Cruz Blanca, en el referido municipio del departamento de Sacatepéquez. Las 12 comunidades en resistencia denunciaron que cerca de 70 hombres armados con armas de fuego y armas blancas se presentaron al lugar para levantar por la vía de la violencia, disparando al aire e hiriendo a hombres, mujeres, niños y ancianos que se encontraban en la resistencia. La acción armada dejó a una docena de personas con heridas de diferente gravedad, teniéndose que hospitalizar algunos de los heridos.

No es la primera vez que suceden hechos violentos en las comunidades que rodean el emplazamiento de la cementera San Gabriel, propiedad de Cementos Progreso, que en el año 2007 fuera autorizada, en contra de la voluntad popular de las comunidades, por el gobierno de la Unidad Nacional de la Esperanza (UNE), para construir la segunda planta productora de cemento más grande del istmo centroamericano y con la cual la cementera pasaría a ser la primera productora a nivel regional.

Con la llegada de la cementera solo se ha incrementado la conflictividad social entre poblaciones contrarias a la cementera y otras que han recibido directamente beneficios económicos de esta, por lo que la escalada de la violencia ha llegado a puntos de paroxismo, como masacres cometidas contra las comunidades que adversan a la cementera, así como la propagación de grupos armados, paramilitares y "ronderos" que como guardia blancas defienden a fuego y muerte los interés de la oligarquía nacional.

Las comunidades se han movilizado el lunes 9 de julio para denunciar la agresión, que es ignorada por los organismos de seguridad del Estado que dejan operar libremente a estas guardias blancas. Las comunidades deben organizar grupos de autodefensa para hacerle frente a estos grupos armados que en pasado ya han cobrado la vida de los líderes y las comunidades que se oponen a la instalación de la cementera.

1 DE JULIO DE 1984: SE IMPONE UNA DEMOCRACIA SANGRIENTA EN GUATEMALA

Por Juan P. Castel

Al imperialismo norteamericano, en su visión global para aplastar la revolución centroamericana en curso desde la insurrección popular en Nicaragua en 1979 que derrocaría al Somocismo y destruiría en los hechos el aparato estatal de dominación burguesa, le parecían débiles las políticas de seguridad nacional que las dictaduras de El Salvador y Guatemala implementaban para contener el avance de las guerrillas del Farabundo Martí de Liberación Nacional (FMLN) y los diferentes frentes guerrilleros de las Fuerzas Armadas Rebeldes de Guatemala (FAR), Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP), Organización del Pueblo en Armas (ORPA) y las fuerzas armadas del Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT), que más tarde se agruparían –solo en el papel– en la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG).

Es así como el caporal de turno de los intereses imperialistas en su histórico patio trasero en llamas –los ejércitos nacionales–, que se ve amenazado por la propagación del fuego de la rebelión popular desde la Nicaragua alzada hacia los centros más longevos del poder semicolonial, como siempre lo han sido El Salvador y Guatemala; las masas y la nación Centroamericana entera acudiendo a la psiquis colectiva imborrables por la avasallamiento o el aplastamiento histórico de la voluntad popular, era un hervidero a punto de estallar y los planes para diluir, disgregar y aniquilar a las fuerzas revolucionarias, así como a los dirigentes de la naciente socialdemocracia, se combinaban con pequeñas concesiones materiales a las hambrientas masas indígenas, así como una apertura democrática cautiva a las clases medias urbanas y a la pequeña burguesía pauperizada por décadas de guerra civil; plan organizado para poder después dirigir el descontento de las continuas dictaduras militares hacia la reaccionaria democracia promovida por el sector del ejército menos adicto a la guerra irrestricta contra la subversión y más cercana a las posteriores negociaciones de paz (Contadora, Esquipulas I y II).



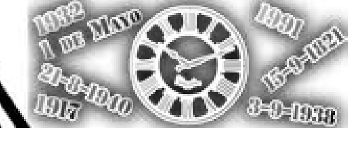
El orbe en llamas

Como sostuvo el genial mariscal prusiano Carl von Clausewitz: «La guerra es la continuación de la política por otros medios», también sucede que la política es la continuación de la guerra por otros medios. Este era básicamente el plan de los aparatos imperialistas de control, a finales de la década de 1970, un periodo marcado por una crisis petrolera seguida por una crisis financiera mundial que no se saldaría hasta mediados de los 80s; un Estado Unidos que se ha entregado desde finales de la segunda guerra mundial, con sus recursos a erigirse como el policía del mundo, propagando guerras por aquí y por allá, financiado movimientos derechistas o abiertamente facciosos, y en donde no ha podido colocar la balanza a su favor desde la lejanía, ha debido gastar recursos en la intervención directa de sus fuerzas, que se mantienen en constante crecimiento ante una pesadilla sobredimensionada, como lo era un virtual ataque de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS). Continuar la guerra contra la subversión bajo nuevas modalidades de lucha, no solo le aseguraría a EU mantener la vigilancia global sobre todo movimiento anticolonial, independentista, nacionalista, democrático, socialistas, comunista o abiertamente antisitémicos, sino cargar sobre los débiles ejércitos nacionales la mayoría de las tareas. Esta es la política caracterizada por la administración republicana de la revolución conservadora de Ronald Reagan, que al salir del desastre militar que conllevó la gloriosa victoria del pueblo del Vietnam y la crisis petrolera que tuvo como réquiem la revolución teocrática iraní. Que la guerra la luchen otros, que los muertos los pongan otros, será la dinámica que marcara este periodo.

Aniquilar a la izquierda para ir a elecciones con el centro

"Los conflictos se resuelven por consenso o por violencia". Carl von Clausewitz

Bajo las condiciones de la geopolítica mundial del momento fue como los oficiales de media del ejército de Guatemala, dirigidos por el advenedizo y aprendiz de pastor José Efraín Ríos Montt, propinaron el golpe el 23 de marzo de 1983, que depondría al perro rabioso caído en desgracia Fernando Romeo Lucas-García. Después se sabría gracias a los cables diplomáticos desclasificados o filtrados por wikileaks que Ríos Montt no pensaba por si solo y que sería



azuzado por los agregados militares de EU para deponer por la fuerza al que hasta ese momento servía a los intereses norteamericanos, pero que no había contado con la fiereza que necesitaba el contrainsurgente Plan Nacional de Seguridad y Desarrollo (PNSD) dibujado en los pasillos del pentágono para poder destruir a la dirigencia guerrillera, sindical, campesina y popular, acribillar a la base social del movimiento popular en el campo y la ciudad; posteriormente implementar zonas bajo control directo del ejército o de su brazo armado irregular, las patrullas de autodefensa civil, con las que compartirían durante el efímero gobierno del pastor Ríos Montt la autoría y ejecución de las decenas de masacres en el campo. En la ciudad también se destruiría a toda persona que mostrara propensión a los movimientos democráticos, socialdemócratas, guerrilleritas, socialistas o comunistas, todo esto enmarcado en los planes operacionales: Victoria 82 u Operación Ceniza, Sofía 82 y Firmeza 83.

El pastor ejecutó tan bien la directiva imperialista de destruir a los elementos subversivos, radicales y democráticos dentro de la dirigencia popular, tanto en las montañas como en la ciudad, que el movimiento seriamente diezmado en su dirigencia político-militar siguió profundizándose siendo finales de 1982 e inicios de 1983 el periodo con mas movilización popular en Guatemala desde la asonada cívica de marzo abril de 1962. Los agregados militares de la Embajada de los Estados Unidos estaban inquietos ante el virtual derrocamiento del dictador a manos de la rabia popular, es entonces cuando se empieza a promover a los sectores medios del ejército que son más cercanos a una salida negociada de la guerra civil.

Es cuando hace su aparición el que hasta entonces era el Ministro de Defensa del dictador Ríos Montt, el general Óscar Humberto Mejía Víctores que le derrocara un 8 de agosto de 1983 e iniciará la carrera por arrebatar a las masas de victoria de la apertura democrática, reaccionando así al descontento popular generado por la continuación de la violencia autoritaria como método de control gubernamental en Guatemala desde la contrarrevolución de 1954.

Reacción democrática Burguesa

El diccionario dice sobre el Reaccionario: "Que es partidario de mantener los valores políticos, sociales y morales tradicionales y se opone a reformas o cambios que representan progreso en la sociedad". Es así como asistimos a la mal llamada apertura democrática, que no es otra cosa que la oxigenación por medio de las libertades dadas por una democracia cautiva por la bota militar que había aplastado al pueblo durante la continuada guerra civil en Guatemala. Reaccionan con las ilusiones democráticas de las masas cansadas de ser sojuzgadas, oprimidas y asesinadas por los militares, siendo prácticamente usadas como cómplices en el plan global de pacificación que el imperialismo promueve para dejar sin apoyo a la revolución sandinista triunfante en Nicaragua.



Vemos aquí el juego clásico de cambiar todo de forma, para que en el fondo no cambie nada. El pacto oligárquico-militar que le entregó a los generales la tarea de la seguridad interna y el asesinato sistemático de los elementos más activos de la revolución guatemalteca, pequeño episodio de la revolución nacional centroamericana, mientras los grandes consorcios de la burguesía nativa, así como las trasnacionales se apuntaban jugosos negocios que se abrirían con la pacificación de las zonas que eran bastiones de las guerrillas.

Asistimos pues a la confabulación de los sectores militares agotados por una guerra en punto muerto, en que la guerrilla no puede ya tomarse el poder, pero tampoco puede ser destruida. Y las masas en general se nutren de una efervescencia que atemoriza a la oligarquía, pero que no puede cuestionar el aparato estatal de dominación burguesa, porque carece ya de líderes consecuentes con la revolución, cosa similar pasa en El Salvador, donde el ejército se dedica ya, solamente ha acabar con los elementos revolucionarios del FMLN, dejando a sus contrapartes oportunistas propensas a la pacificación y a la posterior integración del aparato contrainsurgente claramente delineado en las constituciones de 1983 (El Salvador) 1984 (Guatemala).

Réquiem para la revolución que nunca fue

El domingo 1 de julio de 1984 fueron electos los 88 miembros de la Asamblea Nacional Constituyente de Guatemala, llamada a conformación por el golpismo en el poder, junto a las elecciones general de 1985 que se regirían por la Decreto Ley No. 24-82 Estatuto Fundamental del Gobierno del depuesto dictador Ríos Montt. Es así como nace una democracia muerta con su carta magna de carácter contrainsurgente, donde el pluralismo político ha sido mancillado y aniquilado hasta la raíz, dejando en la contienda a los partidos de la extrema derecha (Movimiento de Liberación Nacional) y de la centro derecha (Unidad del Cambio Nacional y Democracia Cristiana de Guatemala); la socialdemocracia no asiste a las elecciones porque ha sido disgregada a fuerza de persecución y asesinato, representada en partidos como la Unidad Revolucionaria Democrática (URD) y el Frente Unido Revolucionario Democrático (FURD).

EL PLEBISCITO: UNA INDECENTE Y CLAUDICANTE PROPUESTA

Por Sebastián Chavarría Domínguez

El 28 de junio del 2018 los organismos "Hagamos Democracia" (HD) y el "Movimiento por Nicaragua" (MpN), encabezados por Luciano García y el jurista Gabriel Álvarez, respectivamente, hicieron pública su propuesta de plebiscito y reformas constitucionales como salida a la crisis que vive el país. Debido a la brutal represión del régimen dictatorial, dicha propuesta no ha tenido mayor trascendencia, pero muestran una tendencia que encierra algunos aspectos peligrosos que vale la pena discutir.

HD y el MpN forman parte de la Alianza Cívica por la Democracia y la Justicia (ACDJ), y sus titulares forman parte del equipo de asesores de la ACDJ dentro del Dialogo Nacional, por lo que debemos analizar con mucha seriedad lo que encierra, en las condiciones actuales, la propuesta del plebiscito.

Al día siguiente, el organismo Ética y Transparencia (EyT) se pronunció en sentido similar, aceptando y avalando la propuesta de elecciones anticipadas, conforme el calendario planteado por la Organización de Estados Americanos (OEA). Las piezas comienzan a coincidir en una misma dirección: aceptar que la dictadura Ortega-Murillo convoque a elecciones anticipadas.

La ruta del abandono de la consigna de renuncia inmediata del gobierno Ortega-Murillo

Poco a poco, de manera no oficial, sin decirlo claramente, con muchos titubeos, las fuerzas que conforman a Alianza Cívica por la Democracia y la Justicia (ACDJ), han venido abandonando gradualmente la consigna de la renuncia inmediata del gobierno Ortega-Murillo.

El primer abandono se produjo con la "Agenda de Democratización", presentada en el Dialogo Nacional el pasado 23 de mayo, que no incluyó como primer punto de agenda la renuncia inmediata del gobierno Ortega-Murillo. A partir de ese momento, toda la agenda de la ACDJ comenzó a girar en torno a la exigencia de elecciones generales anticipadas. A pesar de que, en las negociaciones, Daniel Ortega insinuó la posibilidad de adelantar elecciones, hasta la fecha no existe una aceptación formal, sino más bien un estancamiento de las negociaciones porque el gobierno Ortega-Murillo trata de recuperar el control de los territorios liberados, por medio de la acción de bandas fascistas de paramilitares que siembran la muerte y el terror ante una insurrección desarmada.

El estancamiento de las negociaciones del Dialogo Nacional se debe a la tenaz resistencia que presenta la dictadura Ortega-Murillo, de no aceptar siquiera la propuesta de elecciones anticipadas, y que al contrario insiste en que de haber una "salida constitucional", es decir, una salida negociada en el marco del sistema legal que la dictadura montó en los últimos 12 años. No obstante, observamos que la ACDJ en vez de subir el nivel de la protesta y la presión popular, llamando a intensificar los tranques, las marchas y las movilizaciones, convocando a un nuevo Paro Nacional, para doblarle el brazo a la dictadura, procede en sentido inverso: haciendo propuestas cada vez más conciliadoras y claudicantes.

La propuesta de HD y el MpN no es todavía una propuesta oficial de la ACDJ, pero proviene de sus principales asesores, y no ha sido rechazada ni desmentida oficialmente, lo que nos indica que puede ser un primer intento de filtrar ante la opinión publica la propuesta de plebiscito, como una "salida constitucional".

Una premisa falsa

En el documento titulado "Ruta de salida a la crisis política que vive el país", los proponentes HD y el MpN aclaran que dicha propuesta "(…) presenta parte de la solución de la crisis mediante la realización de un plebiscito. Esto significa que como resultado de un acuerdo político emanado del dialogo nacional entre el gobierno y la Alianza Cívica por la Justicia y la Democracia, se utilizaría este mecanismo de participación y decisión ciudadana, para consultarle al soberano, si está o no de acuerdo con que el presidente Daniel Ortega y la vicepresidenta Rosario Murillo continúen en el poder".

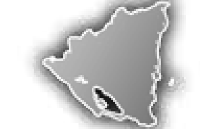
Como se puede observar, se ha abandonado completamente la ruta de exigencia de renuncia inmediata para convocar a elecciones anticipadas, para proceder a organizar un plebiscito, convocado por la Asamblea Nacional controlada totalmente por el gobierno Ortega-Murillo, es decir, bajo la existencia del gobierno asesino.

La propuesta de plebiscito y reformas constitucionales parte de una premisa que por el momento no existe: un supuesto acuerdo político dentro del Dialogo Nacional. Partiendo de esta realidad, la propuesta vino al mundo renqueando, completamente sorda y ciega.

Pero, para que nos los acusemos injustamente que le hacen el juego a la dictadura, los proponentes HD y MpN aclaran lo siguiente: "Está solución que se propone está completamente fundamentada en el marco legal y constitucional nicaragüense, en consecuencia, es aplicable como solución cívica y pacífica. Cabe hacer notar, que la solución aquí planteada, está indisolublemente asociada a la realización de elecciones presidenciales, de diputados, alcaldes, concejales municipales y concejales regionales, lo que implica como condición indispensable la existencia de voluntad política del presidente Daniel Ortega, sin ésta, la propuesta es inaplicable y solo quedaría como salida a la crisis la solución violenta ya sea por el aplastamiento de la rebelión de parte del gobierno o el triunfo de los insurreccionados por la fuerza social".

Debemos de reconocer que, al menos, los proponentes son honestos, porque ellos se refieren sin ambages a una "salida cívica y pacífica", dentro del "marco legal y constitucional nicaragüense". No obstante, este ha sido el principal argumento de la dictadura Ortega-Murillo y que el asesor Paul Oquist repite en su gira internacional: una salida constitucional".

También esta ha sido la petición del gobierno de Estados Unidos, la Unión Europea, los cancilleres de la OEA, etc. Casi todos los gobiernos que se han pronunciado a favor de una salida constitucional, pacifica, cívica, mientras los Ortega-Murillo imponen más muerte y terror. Lo anterior implica que la propuesta de HD y la ACDJ comienza a repetir los mismos argumentos de estas fuerzas internacionales, separándose cada vez más de la exigencia de renuncia inmediata del gobierno Ortega-Murillo, la consigna que mantiene vive la lucha contra la dictadura.



El Plebiscito en las condiciones actuales

Ninguna propuesta es mala per se, todo depende del momento en que se plantea. Después de las masacres cometidas en abril y mayo, la posibilidad de convocar a un plebiscito fue cerrada por la propia dictadura, que prefirió intensificar la represión y los asesinatos, antes de que el pueblo decidiera democráticamente.

Ahora, la única salida democrática posible es aquella que parte de la renuncia inmediata del gobierno asesino. Este es el problema central. En cambio, la propuesta de HD y el MpN, cierra los ojos a la realidad, y propone un plebiscito, como si estuviésemos en una situación donde reina la paz y la tranquilidad.

El problema toral no son las elecciones en sí, sino que en Nicaragua no existe un sistema electoral confiable. El control del FSLN sobre las instituciones es total, y jamás podemos descartar que, estando en el poder, el matrimonio Ortega-Murillo burlen los posibles controles y procedan a realizar otro fraude electoral.

El problema de convocar al plebiscito, en las condiciones actuales, es que no solo la convocatoria y realización del mismo se realizaría bajo la existencia del gobierno criminal, sino que también adicionalmente le da chance a que pueda legitimarse y terminar su periodo en el 2021.

Por ello la principal tarea democráticas es terminar con el gobierno Ortega-Murillo y proceder a continuación realizar los cambios necesarios para que el pueblo se exprese democráticamente.

Las reformas constitucionales: elecciones anticipadas y cambios en la Policía Nacional.

Según el cronograma planteado por HD y el MpN, en la primera quincena de julio correspondería a la Asamblea Nacional, controlada absolutamente por el FSLN y sus títeres, convocar al plebiscito mediante un decreto legislativo, ya que no requiere la firma de Daniel Ortega.

Paralelamente, debería reformarse la Ley Orgánica del Poder Legislativo, para reducir el tiempo de las legislaturas de un año a seis meses, de manera tal que se cumpla con el requisito de las dos legislaturas para realizar la reforma constitucional. Todos estos son cambios en los procedimientos para aprobar la reforma al artículo 201 de la Constitución, que permita acortar el mandato de las autoridades electas en noviembre del 2016.

Pero, extrañamente, también proponen reformar el artículo 97 de la Constitución, de manera tal que el Presidente de la Republica no baje las instrucciones directamente al Jefe de la Policía Nacional, sino que lo haga por medio del Ministro de Gobernación, quien sería el supremo Jefe de la Policía Nacional. Esta propuesta es un retorno a la reforma constitucional de 1995, que le daba cierta autonomía a la Policía Nacional, la que en el fondo aceptaba o vetaba el nombramiento de Ministro de Gobernación. Es una propuesta amistosa para que los mandos de la Policía Nacional se desliguen del orteguismo en el periodo de transición.



En el mismo sentido, proponen reformar la Ley No 872, Ley de Organización, Funciones, Carrera y Régimen Especial de Seguridad Social de la Policía Nacional, para que sea el Ministro de Gobernación quien nombre al Director, Subdirectores, al Inspector o Inspectora General de la Policía Nacional, quien otorgue grados y ascensos, disponga los retiros. En pocas palabras, esta reforma constitucional y de la Ley No 872 pretende que los altos mandos de la Policía Nacional nombren o tengan incidencia en el Ministro de Gobernación, quien no podría ejercer el cargo sin el visto bueno de la Policía Nacional.

¿Reforma o nuevo sistema electoral?

La propuesta de HD y el MpN contempla una reforma a la actual Ley Electoral. ¡Ese si es un gravísimo error! Dentro de las reformas propuestas está que se pueda impugnar los resultados electorales por la vía judicial.

La Ley Electoral fue aprobada en 1999 después de la firma del pacto entre Arnoldo Alemán y Daniel Ortega, y fue la base de creación del nuevo sistema bipartidista que, incluso, le permitió al FSLN hacerse del control absoluto del poder. Esa Ley Electoral, que todavía está vigente, creo restricciones para la formación de partidos políticos, y elimino el sistema de representación proporcional.

No se debe reformar la Ley Electoral, sino derogarla y aprobar una nueva Ley Electoral, pero esta tarea debemos hacerla cuando caiga el gobierno asesino, y no antes.

La destitución y nombramiento de nuevas autoridades

Dentro del cronograma propuesto por HD y MpN se contempla también, durante la primea quincena de julio, la destitución y nombramiento de nuevos de magistrados del Consejo Supremo Electoral (CSE) y de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), destitución y nombramiento de Fiscal General y su adjunto, los que se realizarían antes del plebiscito, y conforme la Constitución actual correspondería a la Asamblea Nacional, dominada absolutamente por los diputados del FSLN y sus aliados.

Esta propuesta conciliadora pretende convencer al gobierno Ortega-Murillo que los nuevos magistrados deben ser electos por consenso, mediante una negociación. Es el mismo guion contemplado en la Agenda de Democratización que la ACDJ presentó el 23 de mayo ante el Dialogo Nacional.

Un orteguismo sin Ortega-Murillo

La propuesta de HD y el MpN es indecente, claudicante y da margen a que el aparato represivo del orteguismo se conserve. Busca un simple cambio de poder ejecutivo, realizar unas cuantas reformas, para que todo siga igual.

Para democratizar Nicaragua se requiere, no un simple cambio de gobierno, sino el cambio total de las instituciones del Estado, y esto solo se puede lograr mediante la renuncia inmediata del gobierno Ortega-Murillo y mediante la convocatoria inmediata de una Asamblea Nacional Constituyente, que elija un gobierno provisional, mediante se redacta la nueva Constitución y se convoca después a elecciones generales, bajo nuevas reglas democráticas.

Gobierno de Carlos Alvarado:

UN GOBIERNO NEOLIBERAL, ANTI-TRABAJADOR Y CONTRA LOS SECTORES POPULARES

Por José René Tamariz

El gobierno de Carlos Alvarado debe ser caracterizado con base a los hombres y mujeres que los conforman, así como por sus políticas que ejecuta e impulsa tanto a nivel del poder Ejecutivo como desde el poder Legislativo. Por otra parte, debido a su composición social y política, el gobierno de Alvarado es un como una especie de gobierno de coalición informal, dado que constitucionalmente ese tipo de gobierno no existe, principalmente, entre el PAC (44,4%), el PUSC (24,4%), algunos personajes del PLN (11,1%), gente sin partidos políticos (15,5%) y minoritariamente por el FA (2,2%) y Curridabat Siglo XXI (2,2%).



El carácter burgués neoliberal del autodenominado gobierno de "unidad nacional" está determinado, en gran parte, por los personajes del equipo económico que lo integran, tales como, Edna Camacho Mejía, coordinadora del equipo económico la cual es una neoliberal ortodoxa, proveniente de la academia centroamericana, centro de investigación neoliberal, de la cual fue miembro de junta directiva en los periodos 2002-2003 y 2013-2017; Rocío Aguilar Montoya, ministra de Hacienda, fue directora de la junta directiva de la academia centroamericana, vicepresidenta de la Asociación Bancaria Costarricense, trabajó en la corporación Banex y otras instituciones privadas, fue ex contralora de la República y superintendente de entidades financieras; Rodrigo Cubero-Brealey, conferencista de la academia centroamericana, es agente y empleado del FMI, presidirá el Banco Central a partir del 1 de agosto de 2018. Estas figuras del gobierno tienen un factor en común el cual consiste en que, de una u otra forma, han estado vinculado a la escuela del pensamiento ideológico neoliberal de la academia centroamericana.

Asimismo, el ministro de coordinación con el sector privada, André Garnier Kruse, es un empresario con participación en 123 juntas directivas de empresas, tales como, zona franca La Lima, la zona franca Coyol, el parque Global y Cafetal, conglomerado de negocios Garnier & Garnier, Marriott Hotel, Hotel Fiesta, dirigió el banco de comercio y de la corporación BCT, Cinde y otras empresas. Tanto Garnier como Camacho fueron vocales de la junta directiva de la empresa Florida And Farm Company (FIFCO), mejor conocida como Cervecería de Costa Rica. Todos estos personajes, entre otros más, indican y marcan el rumbo económico actual y el carácter burgués neoliberal y anti-trabajador del nuevo gobierno, encabezado por Carlos Alvarado.

Por otro lado, para mantener ese tipo de gobierno de coalición o de "unidad nacional" y de que en la Asamblea Legislativa le aprueben el proyecto de "Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas", conocido popularmente como "combo fiscal", Carlos Alvarado y el PAC, ha realizado una serie de concesiones y mancuerna con los expresidentes de la República, así como haber incorporado en la comisión de la reforma del Estado al cuestionado personaje del PLN, Kevin Casas, también sancionó la controversial "Ley de Justicia Restaurativa", la cual fue impugnada por la Fiscalía General de la República, la oficina de atención y protección a la víctima del Ministerio Público, el Instituto Nacional de la Mujer y distintas organizaciones no gubernamentales.

Algunas personas creen ingenuamente que Carlos Alvarado no es neoliberal, lo cual es una apreciación incorrecta. Otras personas consideran que Alvarado es manipulado o controlado por Rodolfo Piza, ministro de la presidencia, y otros personajes políticos. La confusión creada por la imagen de Alvarado entre muchas personas se debe a la apariencia y la esencia o el contenido real de las políticas que ejecuta el presidente de la República. En apariencia, Carlos Alvarado, es "progresista" ya que pide perdón a la amplia comunidad LGBTI por la represión pasada que el Estado realizó contra sus integrantes, asimismo llama a la población en general a asistir a la marcha de la diversidad sexual y otros gestos simbólicos de un aparente "progresismo". Sin embargo, sus políticas económicas



representan a las más rancias políticas de la ideología neoliberal. Y, esto último, constituye el núcleo duro o contenido real del verdadero Carlos Alvarado. Todo lo demás es apariencia. Carlos Alvarado representa y encarna el ala otonista, sector encabezado por Ottón Solís que es un enemigo acérrimo de los trabajadores del sector público a los cuales acusa públicamente de forma despectiva de "vagabundos".

Las Políticas Económicas Neoliberales

Las directrices administrativas emitidas el 1 de junio de 2018 por Carlos Alvarado contra los componentes salariales es un ataque violento contra las condiciones salariales y de vida de los trabajadores del gobierno central y sus órganos adscritos. Transforma los pagos de los pluses salariales de porcentajes a nominales, reduciéndolos de forma significativa; disminuye los porcentajes del pago en la dedicación exclusiva; elimina el pago de carrera profesional para los títulos o grados académicos que sean requisitos para los diferentes puestos, tales como los títulos de bachiller y licenciatura. Por otra parte, el decreto que impone un reajuste salarial anual, segundo semestre de 2018 y primer semestre de 2019, por un monto fijo de 3 750 colones, no reconociendo el índice de precios al consumidor (IPC) de 0,57% del semestre anterior enero-junio de 2018, constituye otro golpe mortal a las condiciones salariales y de vida de los trabajadores del gobierno central.

Por otra parte, al proyecto de ajuste fiscal, heredado de la administración anterior, denominado "Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas", el gobierno de Carlos Alvarado, le ha adicionado varios cambios contra todos los trabajadores del sector público, tales como que los pagos de los componentes salariales, conocidos como pluses (anualidad, carrera profesional y otros), sean realizados en forma nominal y no porcentual. Esto conllevaría, en los hechos, a una disminución continua y generalizada de los salarios del sector público. De otro lado, ese tipo de pagos tendría serias repercusiones sobre la negociación de las convenciones colectivas y el derecho colectivo. Estos se convertirían en letra muerta y perderían su importancia, prácticamente sería su desaparición y liquidación como derechos, ya que no se podrían negociar ni renegociar mejores condiciones salariales en todo el sector público, pues habría un techo infranqueable impuesto por el "combo fiscal".

El impuesto del 2% a los productos de la canasta básica, así como a la medicina y educación privadas, constituye una medida, principalmente, contra los sectores populares que dedican gran parte de sus salarios a la compra de artículos de la canasta básica y también contra los trabajadores en general, ya que existen miles de personas que trabajan y financian sus estudios en las universidades privadas de sus propios salarios. Lo mismo sucede con el pago de los servicios privados de la salud.



De último hay que decir que el plan neoliberal siniestro del equipo económico, encabezado por Carlos Alvarado es reducir el tamaño del Estado, cerrando instituciones públicas, fusionando algunas y reduciendo otras. Toda esa eventual reconfiguración del Estado llevará al desempleo, mediante, mecanismos engañosos, tales como movilidad laboral, adelanto de jubilaciones y otros mecanismos amañados.

El Problema del Déficit Fiscal: ¿Cómo Resolverlo?

El crecimiento del déficit fiscal es una realidad que no se puede negar y el cual debe ser disminuido y resuelto. Sin embargo, el problema de los gobiernos burgueses neoliberales es que, ellos pretenden que los trabajadores y sectores populares paguen ese déficit fiscal, mediante las reducciones y eliminación de los componentes salariales, reajustes salariales nominales, congelación de plazas, impuesto a la canasta básica alimentaria (CBA), a la educación y salud privadas, al agua y la luz.

Entonces, es necesario que el Impuesto al Valor Agregado (IVA) se impongan a los sectores de los servicios más dinámicos y de mayor crecimiento del PIB en las últimas décadas, así como a las profesiones liberales que no pagan impuestos. También es necesario eliminar las grandes exoneraciones de impuestos que tienen las actividades productivas más dinámicas de la economía, tales como las zonas francas y otras en regímenes especiales. Asimismo, hay que combatir de forma eficiente y eficaz la altísima evasión fiscal, más del 8% del PIB, práctica corrupta que tiene múltiples modalidades para no pagar impuestos, tales como: incremento patrimonial no justificado, renta neta insuficiente, declaración de impuesto de renta cero, declaración de impuesto con pérdidas recurrentes, proveedores falsos, fraudes en importación, operaciones inusuales y muchas otras prácticas fraudulentas.

También se requiere aumentar los ingresos por impuesto sobre la renta y las utilidades que en Costa Rica son bien bajos, pues en el año 2017 apenas representó el 4,8% de la producción nacional, mientras que en los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) a la cual aspira a ingresar Costa Rica, los ingresos por esos tipos de impuestos son de más del 11% de la producción nacional.

¿UN PERIODO DE REFLEXIÓN PARA EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL?

Por Horacio Villegas

Desde que el Partido Nacional llegó al poder mediante las fraudulentas elecciones de noviembre del 2017, en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) se ha venido dando un periodo de silencio, que da por entendido el momento de crisis por el que atraviesa hoy el movimiento estudiantil universitario.

Pugnas a lo interno del MEU

Una batalla de comunicados ha surgido luego de darse por finalizado el proceso de elaboración del reglamento estudiantil, mismo reglamento que regirá las próximas elecciones en la Universidad. Diferentes sectores como los movimientos independientes y varias asociaciones de carreras, que conformaron activamente la estructura del MEU en su momento, han venido cuestionando el papel de varios de los supuestos líderes que hoy encabezan esta organización estudiantil.

En un comunicado emitido el pasado 18 de junio, varias asociaciones de carreras y movimientos independientes, tomaron la decisión de expulsar a cinco miembros del MEU, por su "falta de ética" y "atribución de facultades" sin consentimiento asambleario.

"3. Luego de reunirse en pleno, valorar prácticas, hechos y situaciones que comprometen a nuestro movimiento, se tomó la decisión de ratificar el acuerdo de separación de los estudiantes Héctor Estrada, Diego Valdés, Héctor Ulloa, Marcos Rubí y Rudbel Barahona del movimiento estudiantil Universitario, en Ciudad Universitaria, debido a su falta de ética y actitudes que no comulgan con los principios del movimiento estudiantil, atribuyéndose facultades sin consultarse a la asamblea del MEU." (Comunicado MEU-CU, 18 de junio de 2018)

Las réplicas a este comunicado no se hicieron esperar. El Consejo Nacional Universitario (CNU) –una instancia aglutinadora de los Centros Regionales y Ciudad Universitaria que surgió en la plenitud de la lucha estudiantil, y que en lo que va del año no ha dado señales de vida–, lanzó un comunicado el 30 de junio desvirtuando el documento que contemplaba las expulsiones de estos cinco compañeros.

"1. Dicha resolución no responde a ningún procedimiento válido o legítimo, y constituye una acción unilateral ya que no existe parámetro alguno a seguir en casos similares al presente. Por esta razón, este espacio considera sin valor o efectos tales



acciones y, hacemos un llamado a que se sigan los parámetros establecidos por este CNU, discutidos y aprobados en la presente sesión." (Pronunciamiento del CNU, 30 de junio de 2018)

Volver a las asambleas

Mientras las elecciones estudiantiles tienen fecha tentativa de realizarse este año, el movimiento estudiantil no ha podido resolver sus crisis internas. Todo apunta a que, dada la fragilidad del MEU en vísperas de un proceso eleccionario, el panorama sea más favorable a los sectores históricamente ligados al Partido Nacional (el FUUD principalmente), y a los que recientemente se han mostrado proclives a las autoridades universitarias (el BAU y el FUR).

Una de las propuestas que se tiene que llevar al plano de la discusión es el regreso al trabajo político por aula, escuchar a los estudiantes universitarios. Llegar a las fuerzas vivas de cada carrera. A pesar de que los "líderes" que encabezan hoy la dirección del MEU han dejado en la mayoría de estudiantes un mal sabor de boca, es necesario considerar que una expulsión no es la salida a esta crisis interna del movimiento.

Las consignas abandonas por la dirección del MEU debido a las ilusiones puestas en el proceso eleccionario: como la lucha por la construcción de normas académicas, y el derecho a la educación pública, que ha sido menoscabado gradualmente por exámenes de admisión como la PAA; deben ser recuperadas y puestas dentro de más exigencias actuales de los estudiantes universitarios.

¿Cómo hacerle frente a la dictadura Juan Orlandista?

Los efectos violentos de la crisis post-electoral han dejado en claro que los nacionalistas utilizarán todos los medios posibles para defender el continuismo de su vil representante Juan Orlando. Las élites que se mueven en los distintos ámbitos económicos del país han dado su ferviente apoyo a la dictadura; tanto los más reconocidos empresarios del país (familias árabes y palestinas que controlan a su gusto la economía), como los terratenientes dueños de miles de manzanas de tierras ociosas, así como el grupo de nacionalistas corruptos saqueadores de instituciones públicas, están sosteniendo a muerte este régimen que les da prebendas y privilegios. Bajo ninguna pueril negociación dejarán a un lado estas circunstancias que los favorece.

El movimiento estudiantil tiene bajo su responsabilidad evidenciar a los auténticos artífices de la desigualdad en el país, que sostenidos en regímenes antidemocráticos pretenden seguir enriqueciéndose a costa de fraudulentos procesos electorales. La tarea de los jóvenes universitarios comprometidos con el cambio radical de nuestro país es encausar el descontento, darle contenido político claro, y definir alianzas con sectores como la clase obrera, movimientos sociales, partidos políticos emergentes, etcétera. En definitiva, estar a la altura de nuestro tiempo. Desde el Partido Socialista Centroamericano incitamos a los compañeros entendidos de todo este compromiso, a luchar por RECUPERAR EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL, para hacerle frente de una vez por todas, a la dictadura nacionalista.